



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Vigilado
SuperTransporte



ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
19-014-002

FUR N°: 1-60296

CDA GLORIETA GUAYABAL
NIT: 901160380-8
Teléfono: 6073305 - 3013178894
E-mail: cdaglorietaquayabal@gmail.com
Dirección: CRA 52 No. 9a-25
Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		Documento de Identidad	
Fecha de prueba	2026-01-05	Nombre o Razón social	VALERY MUÑOZ GRAJALES	CC (X) NIT () No.	1001235287
Dirección	CARRERA 65E 25 35	Teléfono fijo o Número de Celular	3214018159	Ciudad	Medellín
Correo Electrónico	munoswilson13@gmail.com			Departamento	Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	SNR222	País	Colombia	Servicio	Público	Clase	Microbus	Marca	Kia	Línea	Pregio grand ga
Modelo	2012	Número de licencia de tránsito	10037004426	Fecha Matrícula	2012-01-11	Color	Bianco	Combustible/Propulsión	Diesel	VIN o Chasis	8L0TS7326CE009556
No de Motor	JT619897	Tipo Motor	DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica)	2957	Kilometraje	370317	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	9	Blindaje	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	90	Tipo de Carrocería	CERRADA	Fecha vencimiento SOAT	2026-09-07	Conversión GNV	SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.20			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.03			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.26			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.54			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.35				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	7.96				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.50				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	1.23				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		19.0	Máxima	225	Unidad Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	87.4	Delantera Derecha	Valor	81.2	Trasera Izquierda	Valor	78.3	Trasera Derecha	Valor	82.1	Mínimo	40	Unidad	%
---------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-------------------	-------	------	-----------------	-------	------	--------	----	--------	---

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4057	6469	N	Eje 1	4084	5728	N	0.66	(20,30]	30	%
Eje 2	3344	5231	N	Eje 2	3602	4912	N	7.16	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor	67.5	Mínimo	50	Unidad	%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)										
eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
32.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	3428	11700	N	Sumatoria Derecho	3775	10640	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	1.29	Eje 2	1.00	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo +/- 10	Unidad m/km
-------	------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	---------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	%	Error en Tiempo	Unidad	%	Máximo +/- 2	Unidad	%
---------------------------------	--------------------	--------	---	-----------------	--------	---	--------------	--------	---

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrado	
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma	Unidad
Ralentí	863		%			%			%			(ppm)		%
Crucero			%			%			%			(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)														Unidad
Temperatura de prueba														°C
Condiciones Ambientales														°C
Humedad Relativa														%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL												
Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	2.77	%	2.10	%	0.00	%	0.43	%		0.86		%
Gobernada	4680	(rpm)	4690	(rpm)	4690	(rpm)	4690	(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor					Condiciones Ambientales					LTOE Estándar	Unidad
863	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	430			mm
	55.0	54.0	°C		22.0	°C	65.4	%				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Rapuesto (mm)	
IZQUIERDA	3.95	8.98					
DERECHA	3.53	8.95				3.65	

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)186713141
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarras, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor			Norma	Unidad
Densidad de humo (k)	0.07	m ⁻¹	0.05	m ⁻¹	0.00	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	Resultado			0.02	3.5 m ⁻¹

Presión eje1 derecha 1 38.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 38.0 PSI Presión eje2 derecha 1 39.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 39.0 PSI Presión repuesto 40.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Alineador de luces Technimaq SN: TMI-LUX-0044
- Captador de revoluciones por vibración BRAINBEE SN: 240628000327
- Sonda de temperatura BRAINBEE SN: 240628000327
- LIVIANOS - Frenometro liviano/universal VAMAG SN: 18052280
- Termohigrómetro Marca: Technimaq TMI-THN0406
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: TRZL-0019
- LIVIANOS - Opacimetro [LTDE: 364 mm] SENSORS INC SN: G18509219
- LIVIANOS - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3132090
- LIVIANOS - Detector de Holguras Actia SN: 461004436
- CONTINGENCIA - Profundimetro SHAHE SN: WD2403A0754
- LIVIANOS - Probador de suspension EUSAMA VAMAG SN: 18062319

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techni-RTM V1.0 - Technimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Oscar Freddy Mora Muñoz [Inspección sensorial exterior], Juan David Hernandez Garcia [Sonido], Oscar Freddy Mora Muñoz [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan David Hernandez Garcia [Opacidad NTC4231], Juan David Hernandez Garcia [Inspección sensorial motor], Oscar Freddy Mora Muñoz [Profundidad de labrado], Oscar Freddy Mora Muñoz [Foto delantera], Oscar Freddy Mora Muñoz [Tercera placa], Oscar Freddy Mora Muñoz [Inspección sensorial interior], Juan David Hernandez Garcia [Inspección sensorial interior], Oscar Freddy Mora Muñoz [Alineación de luces], Juan David Hernandez Garcia [Foto trasera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

WALTER DE JESUS MORA NAVARRO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe